



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

En la ciudad de Machala, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, de conformidad con el artículo 20 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, se reúne el Tribunal de Apelaciones para conocer y resolver las apelaciones a la etapa de Verificación del mérito, presentadas por los postulantes dentro del concurso de méritos y oposición para el puesto de **Especialista de Presupuesto– 323647** de la **Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Machala, “Aguas Machala-EP”**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, una vez revisados los siguientes documentos entregados por la Unidad de Talento Humano: Reporte de apelaciones, Bases del concurso y Hojas de vida de los postulantes, resolvemos lo siguiente:

N°	Apela a	Nombre del postulante	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones	Resolución del Tribunal de Apelaciones
1	EXPERIENCIA	VALLE AYALA JONATHAN STEVE	<i>Solicito rectificación de experiencia, ya que considero que si cumpla. Gracias.</i>	En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en ANÁLISIS PRESUPUESTARIO, FINANZAS, CONTABILIDAD, MANEJO DE SISTEMAS DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA SUBERNAMENTAL, ELABORACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS, ANÁLISIS FINANCIERO SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO, na desempeñado, registra experiencia que cumple:	RATIFICAR el reporte verificación del mérito ya que, tras la revisión de la hoja de vida presentada por el postulante y la comparación con las bases del concurso la experiencia presentada como Estudiante de Proyecto (Dirección de Bienestar Estudiantil) no constituyen funciones técnicas relacionadas con las bases del concurso. Por lo tanto, esta experiencia no aporta el tiempo válido para el cumplimiento del mínimo de 4 años y 6 meses.



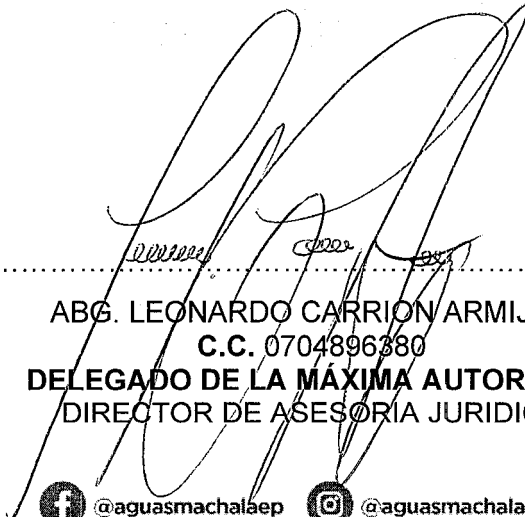


Aguas
MACHALA EP

				ASESOR CONTABLE Y TRIBUTARIO, ASISTENTE DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, PASANTE EN CONTROL INTERNO FINANCIERO, PASANTE CONTABILIDAD y AUXILIAR CONTABLE (PASANTÍA) y no cumple como ESTUDIANTE DE PROYECTO (DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL) la cual detalla actividades de apoyo administrativo y estudiantil, no experiencia técnica en análisis presupuestario, contabilidad, finanzas o seguimiento presupuestario, por lo que no aportan al tiempo mínimo de 4 años y 6 meses requerido.	
--	--	--	--	---	--

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Unidad de Administración del Talento Humano para que notifique a los postulantes la decisión de este Tribunal, a través de la plataforma tecnológica del MDT.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:



ABG. LEONARDO CARRION ARMIJOS
C.C. 0704896380
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA



@aguasmachalaep



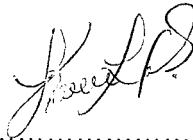
@aguasmachala



@aguas_ep



@aguasmachalaep



.....

TNLGA. KAREN DELGADO NAVARRO
C.C. 0704277870
**DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO
HUMANO**
ASISTENTE 4 DE TALENTO HUMANO

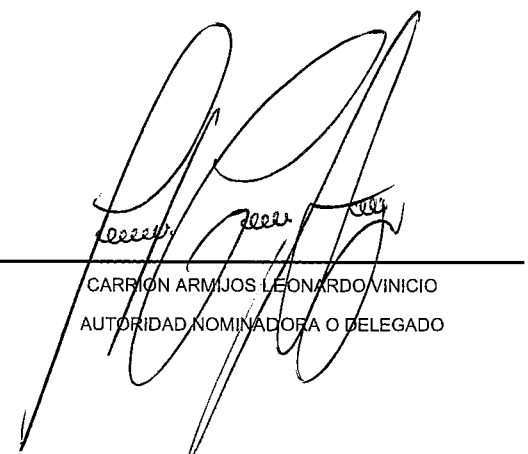


.....

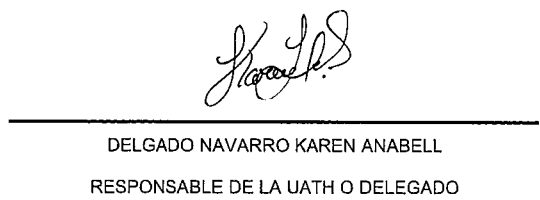
ING. LEYDY YANAIRA BRON RUEDA
C.C. 0704303536
**DELEGADO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIALISTA DE TESORERIA**

RESULTADOS DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

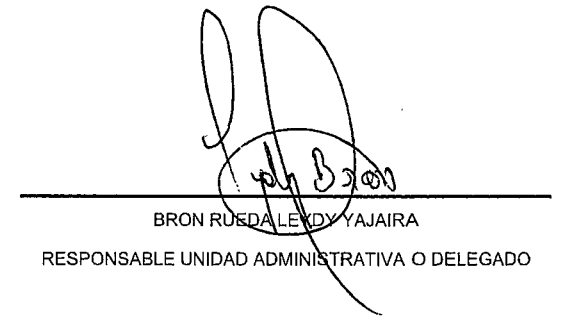
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON MACHALA AGUAS MACHALA EP					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO	CDP:	323647	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	PRESUPUESTO	
GRUPO OCUPACIONAL:		SERVIDOR PÚBLICO 8	GRADO	14	R.M.U:	1760.00	
CÉDULA	NOMBRE	TIPO APELACIÓN	APRUEB	FECHA APELACIÓN	OBSERVACION	CUMPLE SI / NO	
			SI / NO				
1719048330	VALLE AYALA JONATHAN STEVE	APELACION EXPERIENCIA	NO	17/11/25 11:06	SI CUMPLE SI CUMPLE SI CUMPLE En las bases del concurso se requiere 4 años y 6 meses en	NO CUMPLE	



CARRION ARMIJOS LEONARDO VINICIO
AUTORIDAD NOMINADORA O DELEGADO



DELGADO NAVARRO KAREN ANABELL
RESPONSABLE DE LA UATH O DELEGADO



BRON RUEDA LEIDY YAJAIRA
RESPONSABLE UNIDAD ADMINISTRATIVA O DELEGADO